

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALANE

ACTA HONORABLE CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALANE
MARTE; 10 ENERO DE 1995

TABLA:

- A. - Lectura de acta
- B. - Cuentas
- C. - Tabla Ordinaria
- D. - Hora de Incidentes

En Hualañé, a 10 días del mes de enero de 1995, siendo las 09:50 horas, entra en sesión el concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde Dn. Octavio Fredes S. y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Enrique Baeza C., Orlando Flores M., Gabriel Ponce O., Dn. Herminio Hernández A. y Dn. Carlos Ruz A., más la presencia del Sr. Secretario Municipal quien actúa como ministro de fé.

A. LECTURA DE ACTA

Se da lectura a acta del día Martes 03 de enero del corriente, la que sufre las siguientes modificaciones:

A.1. El Sr. Flores desea clarificar que su posición frente al reajuste para el sector Salud Municipal, es de 7,8% para todos los funcionarios menos los profesionales, que pactan su sueldo con el empleador.

A.2. El Sr. Ruz señala que habría que agregar en la pág. 3 Letra H, que se encuentra considerada la locomoción para los alumnos de la Esc. Monseñor Manuel Larrain, que viajarán al parque inglés.

A.3. El Sr. Hernández, deja estipulado, que en la pág. 2 Letra C, se debe agregar que él también considera, que según el documento de SUBDERE y los demás antecedentes reunidos el Sr. Alcalde, estaría suspendido del cargo.

A.4. El Sr. Alcalde pide agregar que manifestó, que mientras no exista un documento oficial, no va a hacer abandono de su cargo.

B. Cuentas

El Sr. Alcalde informa que:

B.1. Se inauguro posta La Huerta, donde se vió una excelente disposición de las personas que trabajaron, lo que causó una grata impresión a los invitados; en esa oportunidad se solicitó públicamente el apoyo para lograr el concurso de profesionales, ya que la población no puede seguir postergada. Además señala que ese mismo día el Sr. Gobernador visitó el Hospital y tuvo una interesante reunión con el personal; constatando asimismo una serie de irregularidades sobre la atención de pacientes, el Sr. Flores expresa que no es que falten médicos, sino que las atenciones han bajado considerablemente, es así que cuando estuvo el Doctor Mancilla se atendieron 28.000 pacientes en el año, el Dr. Becerra 19.000 pacientes en el año y en la dirección del Dr. Lagos año 1994 se consultaron solamente 9.800 pacientes. -

El Sr. Alcalde señala que recibió un reclamo escrito de un paciente, por un cobro excesivo de hospitalización; el documento fue remitido a las diferentes instancias de salud y gobierno. Además manifiesta que en el día de hoy (martes 10) vendrá un médico a contratar sus servicios para el departamento de salud Municipal, por gestión del Sr. Gobernador.

B.2. La próxima semana (16 en adelante) llegaría a Hualañé, la motoniveladora y el cargador frontal. Se haría un trabajo en los Sauces y el Sr. HAIZ, solicita se haga el levantamiento en calle San Antonio, el Sr. Flores pide que se arregle sector la Huerte sur.

B.3. El Alcalde pide al concejo que ayude a evaluar el trabajo, que realizarán durante 3 meses, las personas que presten servicios al municipio (Cementerio, Recintos Deportivos, Jardines y Basura). El Sr. Flores pide una relación de las funciones de cada persona.

B.4. Sobre el interés del Dr. George, por trabajar en Hualañé, la respuesta se podría tener despues del día 27 de enero del presente.

B.5. En la Piscina ya se terminó el cerco, se esta pintando la pileta y posiblemente se inaugure el sábado 14 del corriente; El Sr. Flores solicita se apure al máximo los trabajos, ya que está pasando demasiado rápido la temporada. El Sr. Raeza manifiesta que el Sr. Riveros ha mostrado preocupación por unos cursos de natación que harían en el sector y si son menos no tomaría la concesión, se acuerda conversar con el concesionario, y llegar a un buen entendimiento, sin que ninguna de las partes se vea perjudicada.

B.6. Se van a redactar las bases generales y especificaciones Técnicas para llamar a propuesta del proyecto de agua potable El Molino.

C. Tabla Ordinaria

C.1. Se da lectura a informe de fecha 02 de enero de 1995, emitido por el Sr. Asesor Jurídico del Municipio; el Sr. Alcalde expresa que el informe es claro y que sigue en funciones, mientras no exista un documento que lo suspenda o de lo contrario cuanto llegue éste se va y que si existen problemas a posterior asume la responsabilidad. El Sr. Baeza agrega que esto, no impide que algun Concejal pueda hacer una presentación al TRICEL.

El Sr. Ruz expresa que existen 4 informes relacionados con el caso y 3 de ellos señalan que el Sr. Alcalde estaría suspendido de sus funciones, agregando que en quien radica la determinación, en estos instantes, es en el concejo; El Sr. Hernández agrega, que según el informe el Sr. Alcalde no habría perdido su calidad de ciudadano; pero muchas veces las personas se dan cuenta de esta falta, cuando van a sufragar; Además el Sr. Ruz manifiesta que todo es cosa de interpretación, ya que por otra parte, el oficial civil señala que una persona pierde su calidad de ciudadano, cuando queda prontuariado; agrega que ha señalado en varias oportunidades, que su intención no es sacarlo del cargo, porque de ser así, habría pedido con anterioridad la suspensión de las funciones, por abandono de funciones; sino que lo único que desea es que todos los inculcados salgan libres de todo cargo.

C.2. El Sr. Alcalde dá lectura a informe solicitado al Depto. de Finanzas de Salud, en relación a reajuste del sector, señalando que:

1. - El FAPEM mensual es de \$3.138.533. -
2. - Las rentas al mes de Diciembre es de \$2.399.566. -
3. - Un reajuste de un 2,8% significa un aumento de \$46.368. - mensuales.
Un reajuste de un 4,8% significa un aumento de \$82.343. - mensuales.
Un reajuste de un 7,8% significa un aumento de \$129.167. - mensuales.

Conocidos los antecedentes, los Sres. Flores, Ponce, Ruz y Hernández se muestran partidarios de otorgar un 7,8% de reajuste a excepción de los profesionales.

El Sr. Baeza se abstiene

El Sr. Alcalde manifiesta que es de la idea de dar un 4,8% de reajuste; agregando que de producirse un déficit por éste concepto, el mayor gasto deberá ser observado con fondos municipales, el Sr. Flores expresa que si se regulan bien los gastos, es imposible que se produzca esta situación.

C.3. Se da a conocer presupuesto presentado por el Sr. Hernán González Muñoz, Técnico Topógrafo, para la elaboración de diseños de pavimentación de calles en el pueblo de Hualañé. Al respecto el Sr. Alcalde solicita aunar criterios y seleccionar un par de cosas para contratar los servicios del profesional.

- Sr. Ponce considera que se debe dar prioridad a las calles Libertad y Arturo Prat, por ser las más centrales.
- Sr. Ruz se cree que debería pavimentarse calle Balmaceda.
- Sr. Baeza de prioridad a calle H. Byrne y Avda. Cementerio.
- Sr. Hernández se inclina por calle Maipú y P. Aguirre Cerda.

El Sr. Alcalde solicita tomar una decisión para realizar el trabajo.

ACUERDO: Se encargarán los diseños de: Calle Hugo Byrne con un costo de \$720.000.- y Avda. Cementerio por un monto de \$400.000.-

C.4. Se da a conocer documento del SERVIU, donde comunican calendario de postulación a subsidios Rural y Unificado; los Sres. Concejales solicitan amplia difusión de las postulaciones.

C.5. Se da lectura a circular que fija valores de construcción los que se deben cobrar en el año 1995, pero se pueden rebajar cuando de trate de construcciones por subsidio, donde el Alcalde puede decretar rebaja.-

C.6. Da a conocer informe presupuestario año 1995, presentado por Salud y Educación; la encargada de Finanzas de Salud señala que el presupuesto ha sido aumentado en todos los items con relación al año anterior.

ACUERDO: Son aprobados los presupuestos de Salud y Educación y respaldado con la firma de los Sres. Concejales.

D. HORA DE INCIDENTES

1.- Sr. Alcalde: Consulta si alguno de los concejales asistió a la reunión comida que invitó el Sr. Errazuriz, para analizar la situación de las aguas del Rio Mataquito.

- El Sr. O. Flores manifiesta que fue una reunión aclaratoria en donde el proyecto considera la acumulación de aguas lluvias, las que a posterior producirían electricidad y regadío.

- El Sr. Baeza piensa que las municipalidades no deberían oponerse a este tipo de cosas, ya que es materia propia de los agricultores.

- Según el Sr. Ponce, la costa curicana saldría beneficiada con este proyecto.

- El Sr. Ruz señala que la obra se presenta interesante y beneficioso, ya que se utilizarían excedentes de aguas lluvias. Además, agrega que en reunión se habló de la proyección minera del sector de Barba Rubia.

- El Sr. Alcalde informa que para realizar los trámites de inscripción de aguas en beneficio de las municipalidades, y para ello se contrataron los servicios del abogado Mario Flores L. por un monto de \$550.000.-; Al respecto el Sr. Ruz señala que posiblemente el asesor jurídico municipal podría haber actuado en representación nuestra, y no haber contratado otro profesional; porque además estos trámites de publicación van a llevar los costos a más de \$1.000.000.-

- El Sr. Alcalde plantea el problema de agua potable de La Huerta, el que se encuentra en vías de solución a través de ESSAM, al respecto el Sr. Hernández señala que esta alternativa no es definitiva, pide que la Municipalidad autorice la realización de la semana Huertina, con el propósito de reunir dineros y poder solucionar el problema.

- El Sr. Alcalde manifiesta que se están realizando estudios para ver la posibilidad de cambiar la camioneta por una nueva ya que el vehículo está en malas condiciones; el Sr. Flores piensa que sería mejor dejar este dinero para obras más beneficiosas. El Sr. Alcalde invita al Sr. Jefe de Finanzas para que explique la modificación presupuestaria mediante la cual se compraría el vehículo; por no ser coincidentes las cifras de la modificación se solicita rehacer el informe para la próxima sesión.

2.- El Sr. Hernández solicita ver posibilidad de unos aumentos de remuneraciones, vía asignación de responsabilidad a la Sra. Secretaria del DAEM, en mérito a la eficiencia y antigüedad en el cargo.

- Consulta por situación del médico para la Huerta y pide que se respete el día en que se asigna vehículo al Departamento Social, para que pueda cumplir con sus programas.

3. - Sr. Ponce: Consulta por un documento enviada por el Club Deportivo Arturo Prat, conjuntamente con el pedido de subvención, y que no ha sido tratado en concejo.

4. - Sr. Baeza:

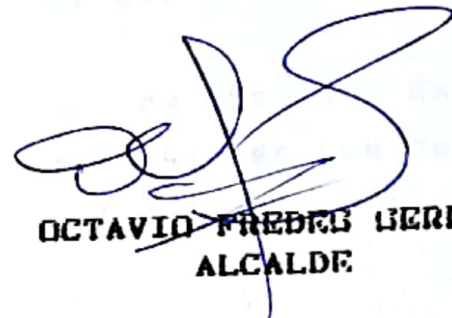
- Consulta por trámites que se han realizado para averiguar el precio que pide don Jorge Díaz por los terrenos del porvenir.

- Señala que en relación a variadas consultas que el Sr. Alcalde hace al concejo, sería posible que las decidiera solo, ya que a veces no se hace valer lo que acuerda el concejo.

5. - Sr. Ruz: Consulta si sigue vigente el acuerdo del concejo de no autorizar permisos sin goce de sueldos a profesores.

Se levanta la sesión a las 12:50 hrs.


LUIS AL FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


OCTAVIO FREDES HERRERO
ALCALDE